

Expediente: 2860/08

Carátula: JUAREZ ROMINA DEL VALLE Y OTRO C/ LIZARRAGA SEBASTIN FRANCISCO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EL TIGRE S.R.L., -DEMANDADO/A

900000000000 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS, -DEMANDADO/A

20170407394 - ACOSTA, JUAN ANTONIO.--ACTOR/A

20170407394 - JUAREZ, ROMINA DEL VALLE.--ACTOR/A

27142260889 - BROMBER BROSNIC, MARIO MANUEL-PERITO

900000000000 - LIZARRAGA, SEBASTIAN FRANCISCO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2860/08



H10233532351

JUICIO: JUAREZ ROMINA DEL VALLE Y OTRO c/ LIZARRAGA SEBASTIN FRANCISCO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte N°: 2860/08

Nota Actuarial: No se remite cedula al domicilio real de las partes demandadas EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EL TIGRE S.R.L., con domicilio sito en AVELLANEDA N° 561 - SAN MIGUEL DE TUCUMÁN y a LIZARRAGA, SEBASTIAN FRANCISCO con domicilio sito en CALLE 10 ENTRE 35 Y 37 - V° M. MORENO - LAS TALITAS; hasta tanto la interesada acompañe 01 bono de movilidad Corte Suprema y 01 (uno) bono de movilidad de justicia de Paz correspondientes. Secretaria actuarial. San Miguel de Tucumán 26 de diciembre de 2024. 2860/08 - MIAJ

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=GERMANO Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23266848749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.